



# **Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano**

## **Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético**

### **Programa de Trabajo**

### **2019 - 2024**

## Índice

- I. Presentación**
- II. Antecedentes**
- III. Diagnóstico del estado que guarda la información del Sector Energético**
- IV. Identificación de proyectos y/o actividades a desarrollar por el Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético**

## **I. Presentación**

En cumplimiento a la normatividad establecida en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE) presenta el Programa de Trabajo 2019-2024.

El presente Programa de Trabajo incluye las actividades necesarias para continuar con la generación y difusión de la información sobre el Origen y Destino de la Energía, que es Información de Interés Nacional, así mismo, se incorporan actividades que permiten mejorar los procesos de trabajo.

El dinamismo del sector energético, así como las perspectivas en esta Administración, se requiere contar con una coordinación interinstitucional para el proceso de captación, procesamiento y análisis de información, por lo que el CTE-ISE ha establecido actividades prioritarias que permiten dar mantenimiento y retroalimentar permanentemente a la infraestructura estadística del SNIEG.

Por lo anterior, con el presente Programa de Trabajo, las Unidades de Estado que integran a este órgano colegiado se comprometen a continuar avalando la producción de Información de Interés Nacional, así como la actualización de los 13 indicadores clave incorporados al Catálogo Nacional. Asimismo, se comprometen a cumplir con la normatividad que se establezca en el marco del SNIEG.

Es importante mencionar que las actividades específicas establecidas en el Programa de Trabajo se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos 1, 3, 4 y 5: del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040.

Finalmente, los miembros del Comité establecen el compromiso de prestar el apoyo necesario cuando les sea requerido, en la medida de sus atribuciones, para la generación de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## II. Antecedentes

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano propuso la instalación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE) en la sesión efectuada el 18 de marzo de 2009.

En este contexto, la Junta de Gobierno aprobó la instalación del CTE-ISE el 24 de agosto de 2009, con el objetivo de elaborar las metodologías en materia de información del Sector Energético requeridas para la integración del Sistema de Información Energética (SIE), así como promover su conocimiento y aplicación; coordinar la generación e integración de información de interés nacional del sector energético, así como generar información permanente sobre la estructura y funcionamiento del Sector Energético

Bajo este esquema, el CTE-ISE ha integrado sus Programas de Trabajo buscando fortalecer los aspectos metodológicos y de calidad de la información. Los principales logros obtenidos desde su creación han sido:

- La denominación del Origen y Destino de la Energía como Información de Interés Nacional
- La incorporación de 13 indicadores clave relacionados con el sector energético al Catálogo Nacional de Indicadores Clave
- La realización de la Encuesta Nacional sobre el Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares 2018
- Contribuir con información del sector energético al Mapa Digital de México
- Elaborar las metodologías para la integración del Sistema de Información Energética (SIE)
- Atención de los requerimientos de información y consultas de la Agencia Internacional de Energía
- Realizar un Diagnóstico del Sistema de Información Energética (SIE), así como el correspondiente al Sistema de Información de Transición Energética (SITE)
- Colaborar en el desarrollo del Mapa Energético de América del Norte
- Elaborar el Inventario Nacional de Energías Renovables

Es importante mencionar, que las actividades que integran los Programas de Trabajo de dicho órgano colegiado han sido registradas en los diversos Programas Anuales de Estadística y Geografía (PAEG), lo que permite dar un seguimiento puntual de los avances trimestrales y anuales de las actividades, así como la evaluación de los resultados.

Para garantizar la disponibilidad de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna respecto al sector energético, así como de datos estadísticos a partir de la reforma

energética en las diversas fases del proceso de producción y comercialización de la energía eléctrica y los hidrocarburos.

Por lo anterior, las actividades específicas establecidas tienen el propósito de contribuir con el diseño y aplicación de políticas públicas en materia del sector energético, así como para la evaluación de resultados y toma de decisiones, además de facilitar el análisis y estudio del sector.

### **III. Diagnóstico que guarda la información denominado Origen y destino de la energía a nivel nacional**

El 16 de agosto de 2013 la Junta de Gobierno del INEGI determina Información de Interés Nacional al conjunto de estadísticas denominado Origen y destino de la energía a nivel nacional, en virtud de que cumple con los criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

En 2021 el CESNIGMAOTU con el acuerdo CESNIGMAOTU/1.9/2021 confirmó que el “Conjunto de estadísticas denominado Origen y Destino de la energía a nivel nacional” cumple con la vigencia de los criterios dispuestos en el Artículo 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como en los Artículos 6 al 9 de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional del "Origen y destino de la energía a nivel nacional en el marco del sector energético".

Asimismo, el CTE-ISE tiene el compromiso de fortalecer la infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. En este sentido, el 20 de noviembre de 2014 el INEGI publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo de la inclusión de 8 indicadores clave en materia del sector energético. Posteriormente, el Comité propuso la inclusión de cinco indicadores clave adicionales, cuyo acuerdo fue publicado el 24 diciembre de 2014.

En 2022 el Comité concluyó la revisión de 5 Indicadores Clave en los cuales debido a la regulación vigente era necesario realizar modificaciones en la metodología, Unidad del Estado y en la denominación de los indicadores; lo anterior, atendiendo lo dispuesto en el Artículo 22 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores se procedió. El Comité en la Sesión Extraordinaria del 16 de junio del 2022 aprobó la eliminación de los 5 Indicadores Clave del CNI, debido a que no cumplen con el criterio establecido en el artículo 5 fracción III de dichas Reglas; así mismo se propuso el alta de los 5 Indicadores Clave.

El CTE-ISE se encuentra en la mejor disposición de emitir la opinión técnica respecto a las propuestas de indicadores claves que efectúen otros órganos colegiados en donde se involucre alguna variable del Origen y Destino de la energía.

## Formato para el registro de proyectos y/o actividades a incluir en el Programa de Trabajo del CTE e identificar la alineación al PESNIEG y al PNEG

Subsistema Nacional de Información: Subsistema Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

### Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético

PESNIEG: Objetivo Estratégico	PESNIEG: Acción General	PNEG: Proyecto	PNEG: Actividad General	Nombre de la actividad	Descripción	Responsable(s)	Entregable(s) o producto(s) esperado(s)	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1.1	1.1.1	1.1.1.2	<b>Revisar el acuerdo de creación del CTE de Información del Sector Energético</b>	Revisar los objetivos, subtemas y actividades que deba desarrollar el Comité, así como la relación de integrantes ante los cambios del sector energético.	Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Renovación del acuerdo de creación del CTE de Información del Sector Energético		X	X	X		
4	4.3	4.3.2	4.3.2.1	<b>Identificación de nuevos indicadores, revisión y actualización de los Indicadores actuales del sector energético, considerando principalmente las líneas estratégicas del Programa Sectorial 2020-2024.</b>	Integrar la documentación actualizada de la metodología de los indicadores clave en materia del sector energético en el Catálogo Nacional de Indicadores.	Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Formatos para la actualización metodológica de los Indicadores Clave		X	X	X	X	
4	4.1	4.1.1	4.1.1.4	<b>Definir las reglas de negocio para la actualización de las series de información contenidas en el Sistema de Información Energética (SIE)</b>	Desarrollar e implementar un procedimiento que garanticen la actualización de las series de datos contenidas en el Sistema de Información Energética (SIE)	Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Documento de las Reglas de Negocio que aseguren la actualización y disponibilidad de información en el Sistema de Información Energética (SIE)		X	X	X	X	X

Nota: Actualización aprobada en la sesión XXVII del CTE-ISE realizada el 18 de mayo de 2022.